

ACTA N°3/2008
Comité Operativo Regional de Biodiversidad
Región de Arica y Parinacota

Con fecha 22 de agosto de 2008, a las 10:00 horas en la Sala de Reuniones de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) ubicada en Vicuña Mackenna 820, se realizó la Tercera Reunión del Comité Operativo Regional de Biodiversidad de la Región de Arica y Parinacota. La reunión tuvo como objetivo terminar el proceso de priorización de los Sitios Regionales de Interés por Biodiversidad (Sitios Prioritarios).

Uno de los hitos de esta reunión, correspondió a la propuesta realizada por el Servicio Agrícola y Ganadero, que solicitó someter a consenso y votación la unión de tres sitios prioritarios del borde costero, los cuales corresponden a Cuevas de Anzota, Punta Blanca a Acantilados de Camaraca y Cerro Camaraca. La iniciativa tiene por motivo realizar los esfuerzos de conservación sobre un solo sitio que sobre varios, preliminarmente se denominaría Cuevas de Anzota - Camaraca.

El representante de la Comisión de Borde Costero indicó que esta área esta declarada triple A (AAA) Área Apropiada para el Ejercicio de la Acuicultura, lo que puede presentar algún conflicto a futuro. En este sentido, SERNAPESCA también realizó una breve presentación de las concesiones aprobadas para el sector de Cuevas de Anzota indicando que los Acuicultores deben ser considerados al momento de constituir el Sitio como Oficial. Además, SERNAPESCA indicó la existencia de un Área de Manejo denominada Clavelito, que se encontraría dentro del Sitio Prioritario Cuevas de Anzota –Camaraca, y debe ser evaluada la forma en que se trabajara con los pescadores artesanales para fortalecer su área y no convertir al Sitio Prioritario en una restricción al desarrollo de los usuarios de esta área de manejo.

CONAF, indicó que el Sitio Prioritario Cuesta el Aguila - Quebrada de Cardones, esta considerada por ellos como de alta prioridad para convertirse en parte del SNASPE Regional, y presentaron el área preliminar de interés para el sector. Además, indican que para fin de año tendrán el expediente para solicitar la declaración de este sector como Área Protegida oficial.

Finalmente, se presento la planilla compilada con la información priorizada de los integrantes del CORB, sometiéndose a aprobación.

ACUERDOS:

1. Producto del análisis de los Sitios Prioritarios se unieron tres: Cuevas de Anzota, Punta Blanca a Acantilados de Camaraca y Cerro Camaraca, formando un solo Sitio Prioritario denominado preliminarmente Cuevas de Anzota – Camaraca.
2. Se priorizaron los Sitios Regionales de Interés por Biodiversidad (Sitios Prioritarios) como sigue: Primera prioridad Estuario del Río Lluta; Segunda prioridad Cuevas de Anzota; Tercera prioridad Cuesta El Águila - Quebrada de Cardones
3. Se acordó realizar una salida a terreno a Cuevas de Anzota y a Camaraca con varios integrantes del CORB, en fecha que se propondrá con los Integrantes que tengan pertinencia en el Sitio.

Siendo las 12:00 horas se termina la reunión.